

MUNICIPAL

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2°

Santa Ana, Setiembre 13 de 1878.

Nº 81.

ADMIN. GRAL. REGIDOR LICDO. D. ANASTASIO RODRIGUEZ. EDITOR RESPONSABLE ALCALDE MSPAL. Y JEFE DEL DISTRITO.

EL BOLETIN MUNICIPAL.

Pasen otras dos revoluciones del planeta que habitamos sobre su eje i todos los corazones patriotas verán asomar una vez mas hermoso i resplandeciente, lleno de luz i fragancia el glorioso día de nuestra independencia de España, sintiendo en el alma el entusiasmo cívico que los padres de la patria, que son nuestros abuelos, sintieron en el corazón cuando con su heroica sangre sellaron el acta histórica, el brillante documento que declara nuestra dignidad de, hombres libres; la página primera del albo libro de la patria, que confiere la antonomía al Centro del gran mundo de Colon, de donde se destaca espléndidamente bella exuberante i magnánima la jóven i hermosa República del Salvador.

—¿Quién no se siente inspirado al hablar á sus contemporáneos de tan grata remembranza?

Dejemos correr la pluma anticipándonos á saludar á la patria en su natal; recordemos sus horas de ventura; lamentemos las de sus desgracias i dolores; i cooperemos á iluminar con el ténue resplandor de nuestra pobre inteligencia el bellísimo sendero de su felicidad.

15 de Setiembre de 1821. ! Hé aquí la memorable fecha, el inolvidable día en que nuestra querida patria vió la luz de la libertad que es la de la vida de las naciones; habiendo alcanzado en los cincuenta i siete años de su existencia política un considerable adelanto moral i físico.—Con el mayor placer enumeraremos sucintamente las hermosas páginas de la historia que registran sus hechos notables i progresistas, sus disposiciones acertadas i civilizadoras, los acuerdos que le dan honra i brillo; mas no pudiendo estendernos tanto, cuanto exige i se merece un asunto tan trascendental i bello, nos concretaremos únicamente á sinteti-

zar en pocas espresiones las horas de su dicha, diciendo que son todas aquellas en que como en la actualidad orló su blanca frente con el dulce olivo de la paz; de la paz que dá instruccion, progreso, libertad, riqueza i felicidad; pues cuando la nacion se pone en armas i el estampido del cañon resuena, i la metralla yere i estermina, manchando nuestra suelo la sangre de nuestros hermanos; cuando la guerra en fin tiende sobre el Salvador su rojo manto, aun vencedora, nuestra querida patria retrograda, cae bajo el horrible cetro del despotismo, empobrecer i es infeliz—siendo entónces cuando se hacen oír en el reloj de su existencia las fatídicas horas de sus desgracias—

La libertad dice un filósofo moderno, "es la facultad de poseerse, determinarse i obrar con inteligencia"—Esta libertad que es la moral ó spicolójica es la fuente inagotable de donde emana—junto con todas las otras, la libertad política que es la que ahora nos ocupa, pudiendo deducir de esa excelente difinicion que para poder ser libres debemos estar independientes de otro poder que no sea el nuestro, tener una voluntad consciente i ejercer nuestra actividad con un criterio ilustrado—La posesion, la adquirimos en 15 de Setiembre de 1821; i con la experiencia de cincuenta i siete años que nos ha manifestado nuestros pasados errores, i los trabajos constantes de la escuela que iluminando nuestra conciencia nos han enseñado á querer el bien i á conseguirlo por medios pacíficos racionales é intelijentes, hemos alcanzado una gran suma de verdadera libertad—

Sígase pues ilustrando al ciudadano en la infancia: fúndense escuelas para llegar á ser completamente libres, pues hasta entónces seremos felices; i mientras tanto, complazcámonos lanzando el pensamiento con toda su incalculable velocidad; i salvando las tierras i los mares, lleguemos á la vieja Europa i saludemos nuestro hermoso pabellon, ese pabellon copia-

do del cielo de nuestra patria en las horas crepusculares, que tremolará el 15 de Setiembre de 1878, aniversario de la independencia nacional, en el espléndido palacio de la exposición demostrando al gran concurso de las naciones en la patria de Volter i de Rouseau, por medio de las magníficas muestras de los productos que exponemos, prueba la mas sublime clara i evidente, que el Salvador es muy digno de la libertad que goza—

La Redaccion.

LITERATURA.

A.....

En una tarde de Abril
De un amigo acompañado
En corcel anaranjado
Recorria la Ciudad;
I una calle i otra calle
Sin rumbo, veloz seguia,
Porque corriendo sentia
Singular felicidad—

Jedeante,

Mi corcel para un instante:
¿Se ha ofuscado mi razon,
Véo acaso una ilusion?....
¡Oh no! ah!,... ¡Cuan hermosa
En el umbral de una casa
A una mujer voluptuosa
Miro entre nuves de gaza!—
¡Ah! qué dulce es la mirada
De sus negrísimos ojos;
Què melodía encantada
Brotan ¡ay! sus labios rojos....
.....—¿Quién es ella?.....
—Es un ángel, ... una estrella
Desde los cielos caida,....
Eres tú, niña querida.....

Despues... despues, jamas lo olvidaré;
Tu mano con mi mano confundida
I en tu talle mi diestra detenida
Te estrechaba; ... tu aliento respiré,
De una polka á las notas voluptuosas
En jiros cadenciosos que ensendian
Tus suaves mejillas ruborosas,
I tu seno i el mio confundian....

De tu voz, el grato acento
Me dijo en aquel momento
Con la inocencia de un niño,
Una espresion de cariño

Que calmó mi sufrimiento;

Pues la vida es para mí,
Tristeza de no morir
Que mi espíritu aniquila:
¡Una existencia intranquila,
Un prolongado sufrir!....

De miserias rodeado
I por ningun ser, amado,
Yo soy un árbol marchito
Por algun jenio maldito
En el decierto sembrado;
I que tú, jóven i hermosa
Lo adornaste bondadosa;
I con tu dulce belleza
Disipaste su tristeza
Tan profundo i luctuosa....

.....
¿Debo ofrecerte mi amor
Por el goce embriagador
Que jeneroso me has dado?
¡Ay nó! que solo ha quedado
Al corazou,..... ¡el dolor!
Pero tengo aun para tí
Una afecion que es muy santa;
La amistad, que tanto encanta
I que te ofrezco yo aquí....
¿La aceptas hermosa, dí?....

Santa Ana, Abril de 77.

GACETILLA.

El nueve del corriente se encargó de la Gobernacion departamental el Señor Don Indalecio Sifontes, en concepto de suplente, mientras el propietario Señor Don Narciso Aviléz vuelve de la Capital adonde ha ido con licencia—

El Jeneral Don Pedro Escalon Comandante de esta plaza á ido igualmente á San Salvador por algunos dias, haciendo mientras tanto sus veces el Señor Coronel Don Máximo Cortéz Mayor de plaza—

Para la próxima fetividad del 15 de Setiembre ha dispuesto la Municipalidad, á mas de la funcion relijiosa, obsequiar á los patriotas con un magnifico refresco; invitando á algunas personas notables para que amenicen el acto pronunciando discursos alusivos—

Reinará la mas cordial i republicana alegría—

El profundo barranco á que se refiere "El Crepúsculo" en su gacetilla del nº 2 es ape-

nas un pequeño cause de menos de una vara de ancho i dos cuartas de profundidad—Calcule el público si podrán haberse quebrado ahí, vacas, carretas, mendigos i ancianos—

Durante esta semana no ha habido más de cronica; pero nos prometemos que la próxima será mas fecunda i mejor redactada pues probablemente lo hará el redactor propietario que ha vuelto ya del viaje que hizo por asuntos personales—

ESTADO

general de los gastos é ingresos que ha tenido la obra del Calvario, en los siete meses trascurridos, desde que se comenzó á trabajar, hasta la fecha.

CARGO.

Por donaciones, demandas, limosnas i velas..... Suma.....\$ 2,253 1 ½

DATA.

Por compras de materiales, pago de artesanos i operarios..... Suma.....\$ 2,253 1 ½

Resulta de la cuenta anterior que siendo iguales las sumas de cargo i data, no hay existencia.— S. E. ù O.—

Santa Ana, Agosto 31 de 1878.

LAURO VALDÉS.

V. B. M. ROSALES.

PLUTARCO DE LOS DEMOCRATAS.

POR CASTELAR.

ARTÍCULO 5.º

Primero lo envenenaron. El veneno hizo daño á Escobedo, pero no le dió la muerte. Felipe II i Antonio Perez, autores del frustrado asesinato, consintieron que por recelos fuera ahorcada una esclava de Escobedo. ¡Que horror! Por fin, el familiar de Don Juan fué asesinado la noche

del Juéves Santo al ir á rezar las estaciones á la Iglesia de la Virgen de la Almudena. Antonio Perez pagó los asesinos por mando del rey. Toda la corte lo supo, i Antonio Perez quedo impune. Mas de allí á poco, fué advertido el rey de que la muerte de Escobedo no ocultaba la doble ambicion de su hermano, sino el doble adulterio de su amante i de su favorito. El infierno entero se desencadenó en el alma de Felipe II. Juró vengarse i se vengó. La princesa de Eboli fué encerrada en ese estrecho torreón de Pinto, cercano hoy á la via férrea, i de cuyas piedras parece todavía se exhalan tristes lamentos. Antonio Perez, preso tambien, logró escaparse á Aragon. Cuando llegó á aquella tierra sagrada, la besó: besó la libertad, santa providencia, cuya virtud se conoce principalmente en la desgracia. Antonio Perez se puso bajo el amparo de las leyes de Aragon. Estas protegian á la manera inglesa, escepcionalmente, la seguridad de los ciudadanos. Su privilegio de la manifestacion, era superior al Habeas corpus. Distinguen tambien al pueblo aragonés el culto supersticioso al derecho. No en vano apeló Antonio Perez al auxilio de Aragon; lo tuvo todo entero. Noble país que muere por demostrar la virtud sacrosanta de la libertad. Felipe II quiso sacar á Antonio Perez de manos de Aragon. Esta contienda entre un rey tan grande i un pueblo tan libre; en que se agotan todos los recursos del derecho sin que el rey se atreva á recurrir á la fuerza hasta el postrer momento, es una de las pruebas mas claras que la historia guarda de la fuerza de las instituciones libres. El pueblo se interesaba por el procesado como por su propio derecho, como por su libertad. Hasta la inquisicion lo sacó el pueblo. Por fin Felipe II apeló á las armas i entró gente castellana en Aragon, para conseguir en virtud de la fuerza lo que no habia podido conseguir en virtud de su autoridad.


La ley aragonesa no podia consentir aquella violencia. El justicia que personificaba la ley, protesta en nombre del derecho, primero, i apela despues á las armas. Era Justicia el jóven Lanuza, última per-

sonificación de aquel glorioso tribunal, que tantas veces habia visto temblar i caer en su presencia á los reyes mas heróicos de la Edad Média. Lanuza no es tanto una persona histórica como una personificación. Si hubiera muerto en su lecho tranquilamente, acaso lo hubiéramos encontrado torpe, atolondrado, poco precavido; pero muerto en el cadalso, redimió todas sus faltas, lavó todas sus culpas i adquirió su alma ese brillo inmortal que tienen las almas de los mártires, las cuales serán siempre los mas preciados diamantes de la corona de gloria que á sus sienas ciñe la humanidad. Prosigamos. Las tropas del rey llegaron hasta la capital, entraron en Zaragoza. El rey escribia una carta al general de su ejército concedida en estos términos: "En recibiendo esta, prendereis á Don Juan de Lanuza, Justicia de Aragon, i tan presto sepa yo de su muerte como de su prision." Juan de Velasco se encargó de prender al Justicia, de poner la alve mano sobre el derecho de Aragon. Eran las once de la mañana. Juan de Lanuza debia bajar á misa desde su audiencia á la Iglesia de San Juan Bautista. El capitan le esperaba mirando unas estampas. Así que le vió bajar intimóle la entrega. Lanuza contestó que el Justicia no podia ser preso sino por decretos de las Córtes i el rey juntamente. Quiso volverse á sus lugartenientes, mas los halló mudos de espanto. Rindióse á la fatalidad, i fué conducido á la casa donde moraba el capitan de las tropas del rey. En aquella misma noche se le notificó su sentencia de muerte. Sintióla no tanto porque le quitaba la vida como porque se la quitaba llamándole traidor, i deploró mas la afrenta arrojada sobre el alma que los dolores infljidos al cuerpo. Cuando supo que solamente le quedaban doce horas de vida, se volvió á Dios. El confesor de su madre le auxiliaba en aquellos angustiados momentos. A la mañana siguiente salió para el cadalso á eso de las diez. Iba en un coche escoltado por las tropas castellanas i de tres sacerdotes asistido. En la plaza del Mercado se alzaba el tablado cubierto de negro. Lanuza sa-

lió con resolucion i lo contempló sin miedo. Sobre aquellas tablas, sobre aquel funerario paño se levantaba el jóven rubio, hermoso, apuesto, de mirar sereno, vestido de luto: última sombra de la historia aragonesa, personificación última de sus tradicionales libertades. Nosotros hemos tenido su cráneo en las manos, i al sostenerlo, nos parecia sostener la cúpula de aquella gloriosa historia que comenzó en los estrechos valles del Pirineo, i se dilató en el Mediterráneo, hasta tocar á Italia i el Oriente; historia gloriosa, henchida por la libertad i descabezada por la cuchilla de un despota.

De "El Canal de Nicaragua."

ANUNCIOS OFICIALES.

 **BOTICA DE TURNO** la del Lido.

Don Julio Interiano.

Regidor de ronda, Don Silverio Rivas.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la Hacienda de Santa Clara camino real para Acajutla existen las siguientes máquinas:

Una máquina de aserrar nueva, con rueda hidráulica de fierro i sierras circulares.

Un trapiche grande con motor de agua.

Una Centrifuga movida por agua.

Dos Clarificadores grandes de fierro con sus llaves de bronce.

Una fragua con todas sus accesorias.

Ademas, varios muebles i útiles.

Todo se ofrece en venta á precios i condiciones favorables.

Informarán en Santa Ana Don Federico Noltenis i en Sonsonate el que suscribe.

Sonsonate, Agosto de 1878.

1-V

JOAQUIN MATHÉ

Tipografia de la PAZ